

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

GOBIERNO MUNICIPAL

AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 57

SERIE: 1965-66

DE LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO AL SECRETARIO MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R. A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 1965-66 Y PARA OTROS FINES

- POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el Vigente Presupuesto Funcional año economico 1965-66 se creó la Partida 4201-Limp. Calles Ext. Basura.
- POR CUANTO: El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.
- POR CUANTO: En la Partida 3301-Rep. Caminos y Puentes habrá un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R.
- Sec. 1ra: Autorizar al Secretario Auditor como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito.

De La Partida:

3301-Rep. Caminos y Puentes \$600.00

A La Partida:

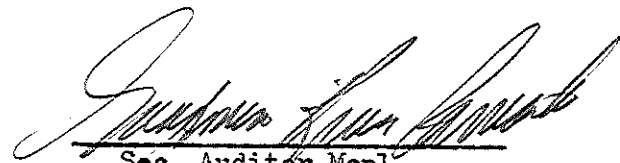
4201-Limpieza Calles Ext. Basura \$600.00

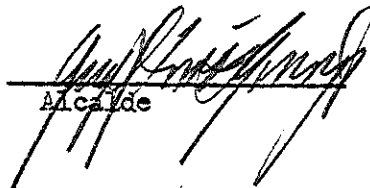
Total..... \$600.00

- Sec. 2da: Esta Resolución por ser de caracter urgente empezará a regir tan pronto sea aprobada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

Aprobada por el Alcalde: 30 de mayo de 1966


Pres. Asamblea Mcpl.


Sec. Auditor Mcpl.


Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Maximino Rivera Camacho, Secretario Auditor de Aguas Buenas,
Puerto Rico, CERTIFICO:

Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución
Num. 57, aprobada por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto
Rico, el dia 30 de mayo de 1966, en Sesión Extraordinaria con el vo-
to en la afirmativa de los miembros de dicha Asamblea Municipal cuyos
nombres aparecen mas abajo.

Sr. Pedro Rivera Matos
Sr. Antonio Infanzón
Sr. Agustin Alicea
Sr. Jose Negron Montañez
Sr. Ruperto Flores
Sra. Emmelly J. Cruz Santiago

Sr. Santos Nieves Agosto
Sr. Angel Luis Díaz
Sr. Rafael Pérez Vázquez
Sr. Juan Pagan Rosa
Sra. Olga I. Hernandez

Y por el Alcalde el dia 30 demayo de 1966, y para su uso oficial
expido la presente hoy dia 30 de mayo de 1966, bajo mi firma y sello
oficial de este Municipio.


SEC. AUDITOR MUNICIPAL